

La Alcaldía de La Estrella realizó limpieza y desalojo en la quebrada La Ospina.

El pasado jueves 4 de febrero, la Inspección #1 de Policía del Municipio de La Estrella, realizó un desalojo de 5 personas que se encontraban asentadas informalmente en los alrededores de la quebrada La Ospina, a la altura del barrio La Ferrería, donde los habitantes del sector habían denunciado con anterioridad un presunto tránsito, consumo y venta de estupefacientes.

El desalojo de estos individuos permitió que la Secretaria de Planeación en conjunto con Aseosiderense y los trabajadores oficiales de la administración municipal, iniciaran la limpieza del afluente, llenando 3 volquetas con los residuos recogidos en la fuente hídrica.

Por su parte, el Ingeniero Carlos Andrés Correa, Director de la Unidad Ambiental, expresó que arrojar residuos en los afluentes puede generar irregularidades en el cauce y afectar las viviendas que se encuentran alrededor de las quebradas, así mismo indicó que estas intervenciones se realizarán cada mes con el fin de trabajar por la Biociudad en la que se convertirá La Estrella.

El Inspector de Policía Rogelio Uribe, explicó que la Policía Nacional realizó un comparendo por 32 SMDLV a una empresa de madera que depositaba sus residuos en la quebrada y afectaba la calidad del agua de esta.

Es así como la administración del alcalde Juan Sebastián Abad le apuesta a hacer de La Estrella un municipio verde, seguro y agradable para todos los siderenses.